

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
17668
Fecha de Aprobación
13 MAY 2017
ROL S.I.I.
1038-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 356 del 12/05/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 38212 de fecha 10/07/2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° N/A vigente, de fecha N/A (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° N/A de fecha N/A (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° N/A de fecha N/A (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° N/A de fecha N/A de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 con una superficie edificada total de 119,85 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO BILBAO N° 1580 Lote N° 4 manzana H localidad o loteo PAULA JARAQUEMADA sector URBANO Zona ZM1 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba N/A (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

N/A
 BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
N/A
 ART 121, ART 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial N/A

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OMAR VARGAS DOMINGUEZ	4.702.522-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
MAURICIO FLORES PERALTA		13.862.110-3	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
MAURICIO FLORES PERALTA		13.862.110-3	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	119.85		119.85
S. EDIFICADA TOTAL	119.85		119.85
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		169	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.5	0.90	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	80	64.7
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	OGUC	OGUC	DENSIDAD	OGUC	OGUC
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	4	2	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	3 mts	3 mts
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1969	<input type="checkbox"/> Ley N° 19 537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar) ALALAL

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art 122	<input type="checkbox"/> Art 123	<input type="checkbox"/> Art 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha
-----------------------------------	-----------------------------	--	---------	-------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				D-4	76.01
G-3	43,84				
PRESUPUESTO				\$	14.524.022
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.50	%	\$	217.860
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.50	%	\$	217.860
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	217.860
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4852699	FECHA	16-May-2017	
CONVENIO DE PAGO	N°	15284	FECHA	16-May-2017	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar Ampliación Mayor a 100 m2 de 119,85m2 destinado a Vivienda, la propiedad cuenta con los siguientes antecedentes.

- Cuenta con P.E. N° 11.189 de fecha 23/11/1999 y R.F. N° 7.329 de fecha 08/02/2000 que aprueba una superficie de 33,48 m2.

La Ampliación de 119,85 m2 está compuesta por:

- 1° Piso (76,01 m2): Comedor, cocina, lavadero, dormitorio 2 y dormitorio 3.
- 2° Piso (43,84 m2): Dormitorio 4.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 153,33 m2 destinados a Vivienda de dos pisos, en una propiedad que cuenta con 169,00 m2 de superficie predial, distribuidos de la siguiente manera:

- 1° Piso (76,01 m2): Comedor, cocina, lavadero, cocina y comedor diario, baño, dormitorio 1, dormitorio 2 y dormitorio 3.
- 2° Piso (43,84 m2): Dormitorio 4.
- Cuenta con 1 calzo de estacionamiento.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Mauricio Flores Peralta Rut: 13.862.110-3

Constructor: Sr. Mauricio Flores Peralta.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.



★ YASNA VICENTE PÉREZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE